MUNICIPALIDAD DE SGTO. JOSE FELIX LOPEZ

Departamento de Concepción – Republica del Paraguay

Administracion – Sra.Maria Laude Morel Pereira

RESOLUCIÓN I.M. N°038/2019.

Sgto. José Félix López, 30 mayo de 2019.

Por la cual se autoriza "Construcción de Supervisión Administrativa y Pedagógica, Región 7 del Distrito de Sgto. José Félix López" por Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2019 con ID. N° 366.183.----------

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota presentada por la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) donde solicita autorización para **La Construcción de Supervisión Administrativa y Pedagógica, Región 7 del Distrito de Sgto. José Félix López**, por Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2019, con ID. N° 366.183, y

Que, es viable el pedido

Que, el Art. 51 de la Ley Nº 3966/2010, Orgánica Municipal atribuye a la Intendencia Municipal, en el Inciso "j". Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones, y----------

POR TANTO

La Intendencia Municipal de la ciudad de Sgto. José Félix López, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Artículo 1° **AUTORIZAR** la **Construcción de Supervisión Administrativa y Pedagógica, Región 7 del Distrito de Sgto. José Félix López**, por Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 02/2019 con ID. N° .366.183,

Artículo 2° Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y a quienes corresponda, y cumplido archivar.

Municipalidad Sgto. José Félix López • Secretaría General • Río Aba PARAGUAY

Lic. David Esteban Morel
Secretario General I.M.

Municipalidad Sgto. José Félix López • Intendencia • Río Aba PARAGUAY

María Laude Morel Pereira
Intendente Municipal